



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



90-CER103090



90-CER758031



OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO

INFORME DE GESTIÓN ENERO-SEPTIEMBRE 2022



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

**OFICINA DE LA MUJER,
EQUIDAD Y GÉNERO**



PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Acuerdo 001 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995, presento ante el Honorable Concejo Distrital de Barranquilla informe ejecutivo de gestión de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género del Distrito de Barranquilla, el cual contiene de forma detallada el avance frente al desarrollo de actividades, cumplimiento de metas y logros alcanzados en el marco de la implementación de los programas y proyectos de esta dependencia.

Las actividades, acciones y estrategias contenidas en el presente informe de gestión atienden al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 y a la Política Pública de mujeres y equidad de género Acuerdo 012 de 2013 con el objetivo de atender de forma integral las problemáticas que afectan la garantía de los derechos de las mujeres y personas del sector social LGBTIQ+ y promover la igualdad de oportunidades de estos grupos poblacionales en el Distrito de Barranquilla.

Atentamente,





HELDA MARINO MENDOZA
Jefe Oficina de la Mujer, Equidad y Género
Alcaldía Distrital de Barranquilla

TABLA DE CONTENIDO

PROGRAMA

1. CIUDAD QUE CUIDA LA VIDA DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTIQ+



PROYECTOS

-  Atención y orientación a mujeres y población LGBTI.
-  Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas.

PROGRAMA

2. CIUDAD CON MIRADA EQUITATIVA

PROYECTOS

- Estrategia de fortalecimiento productivo y competitivo a mujeres y géneros y promoción de la inclusión de mujeres y población LGBTI al trabajo formal.
-  Estrategia para el fomento a la participación social y política de las mujeres para la construcción de ciudadanía y sociedad.
 -  Actualización del diagnóstico y la Política Pública de mujeres y géneros en el Distrito

SOY CIUDAD QUE CUIDA LA VIDA DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTIQ+

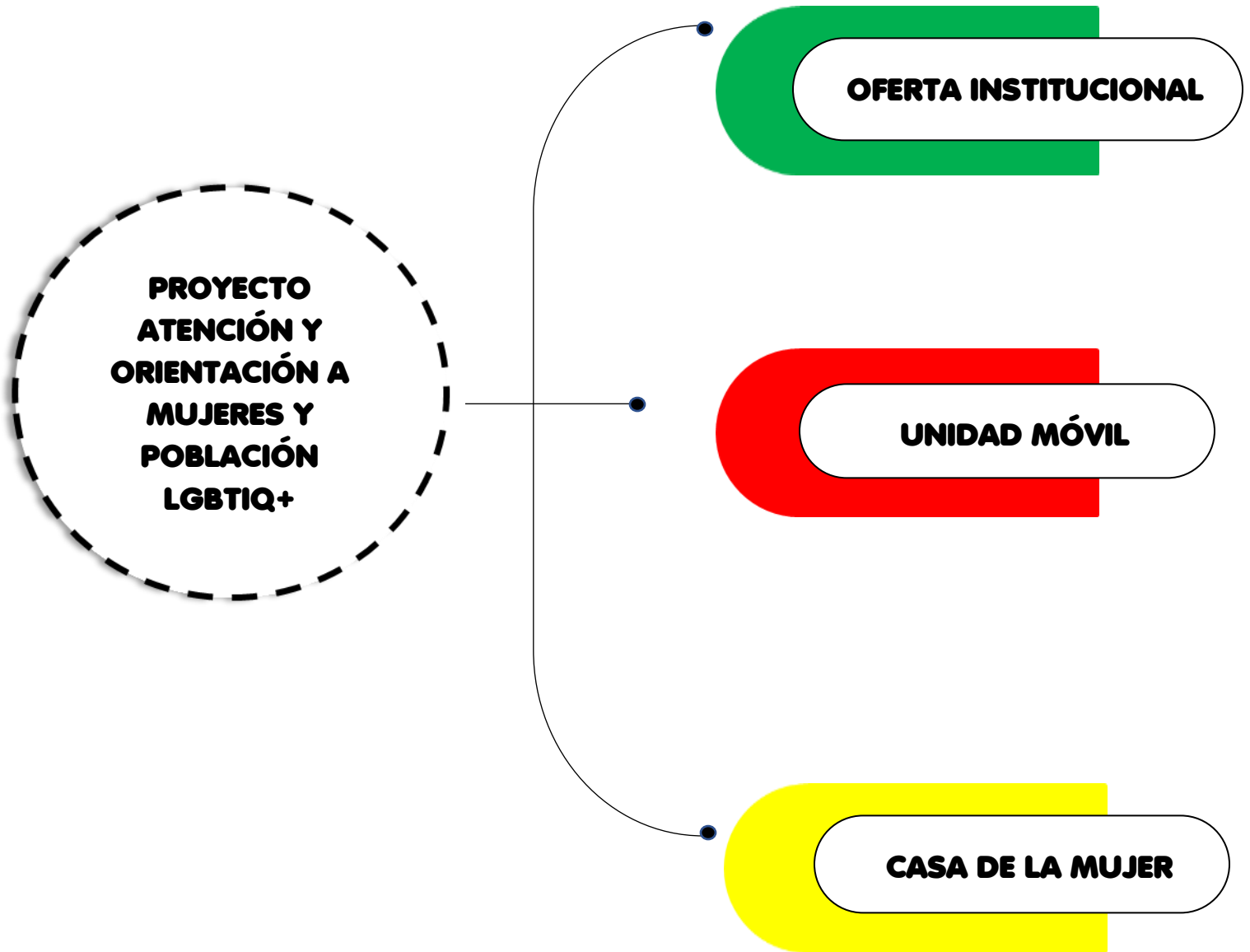
Este programa tiene como finalidad brindar asesoría, orientación y atención a mujeres y población LGBTI para la garantía de sus derechos y desarrollar estrategias dirigidas a la promoción de los derechos, equidad de género y prevención de violencias. La atención contemplada en este programa incluye a todas las mujeres en su diversidad y las acciones y estrategias se implementarán teniendo en cuenta el enfoque diferencial de género.

Contempla los siguientes proyectos orientados al abordaje, atención y prevención de las violencias contras las mujeres y personas de la población LGBTIQ+ por razones de sexo y género:

PROYECTO ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A MUJERES Y PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+

Tiene como objetivo brindar una oferta institucional de servicios dirigida a la protección, atención integral y restablecimiento de derechos de mujeres y personas de la población LGBTIQ+ víctimas de violencia y fortalecer al Distrito de Barranquilla en el abordaje y atención de las violencias basadas en género

Esta atención se desarrolla a través de tres (3) estrategias que abarcan la oferta de servicios para el abordaje, atención y superación de las violencias en razón de sexo y género:



OFERTA INSTITUCIONAL DE SERVICIOS DE LA OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO

Oferta permanente e integral de atención y orientación psicológica, jurídica y de acceso a derechos a mujeres víctimas de violencia a través de un equipo interdisciplinario de profesionales formados en enfoque de derechos, enfoque diferencial y de género. Estos servicios están orientados a la interrupción, superación del ciclo de violencia y la reconstrucción del proyecto de vida.



ATENCIÓN Y ASESORÍA PSICOSOCIAL

Se brindan servicios de atención en crisis, primeros auxilios psicológicos, estabilización emocional, autorreconocimiento como sujetas de derechos para el restablecimiento de los mismos.

Es un espacio encaminado a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres.



ORIENTACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA

Se realiza orientación y asesoría de los casos frente a la activación de mecanismos legales y rutas de atención para la protección, garantía y exigibilidad de los derechos de la víctima.



ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN ACCESO A DERECHOS

Se realiza un análisis del contexto de la víctima y se articula con ofertas intersectoriales del Estado para su vinculación y restablecimiento de sus derechos.



Fortalecimiento de la atención



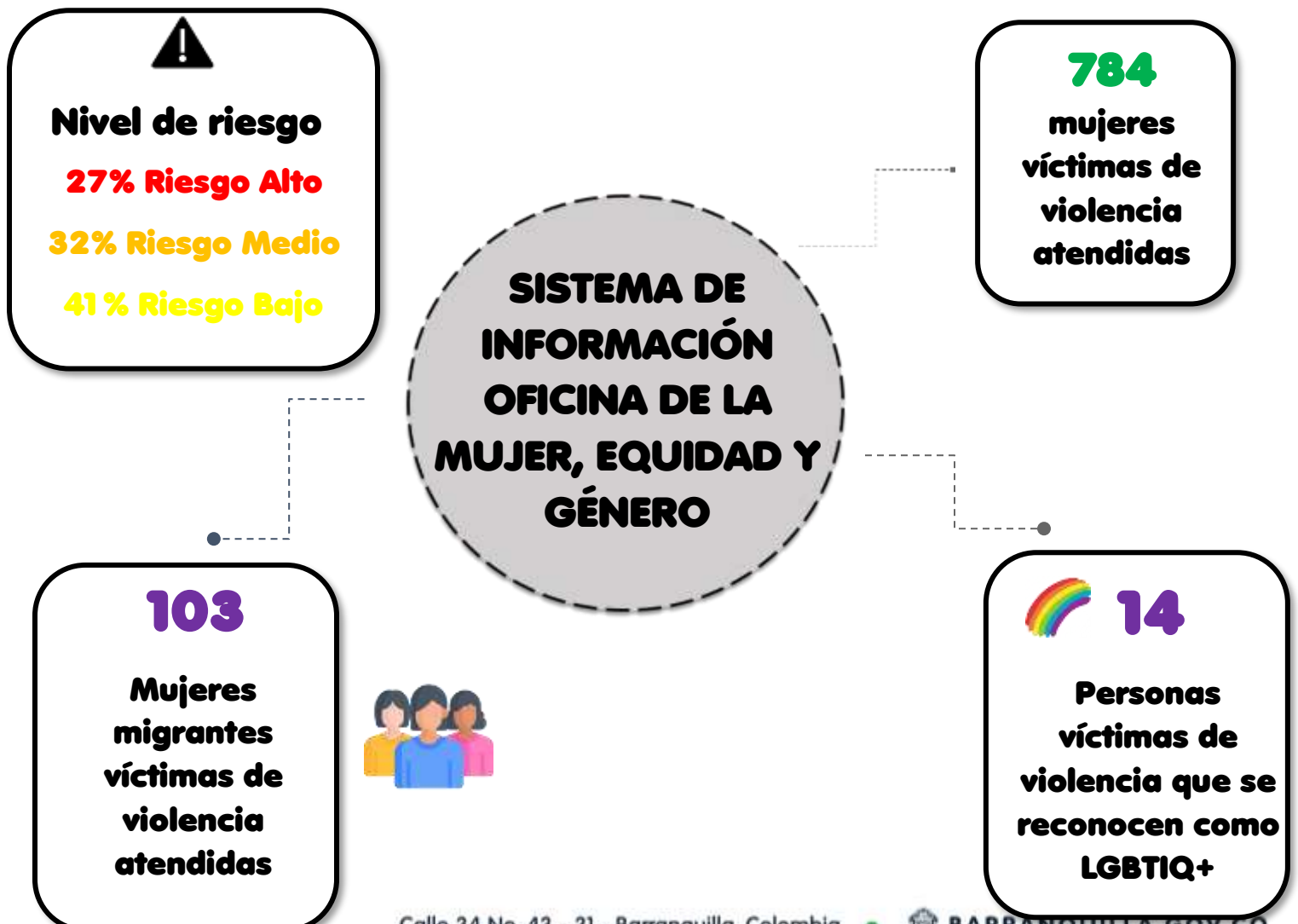
Implementación de dos (2) modalidades de atención: vía telefónica y presencial de acuerdo a la necesidad de la usuaria.



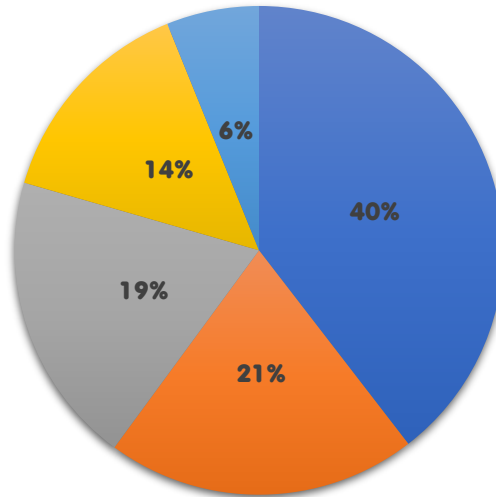
Implementación de mejoras en el Sistema de información para la recolección de datos y gestión del conocimiento de la atención de casos de violencias basadas en género

- ✓ Difusión masiva de la Oferta Institucional en diferentes espacios de la ciudad para dar a conocer los servicios de la Oficina de la Mujer e impactar a un mayor número de población en la ciudad.
- ✓ Articulación con agencias de cooperación internacional y ofertas públicas y privadas para la vinculación a mujeres y personas de la población LGBTIQ+ víctimas de violencia para el restablecimiento de sus derechos.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL AÑO 2022



ATENCIONES POR LOCALIDAD



■ LOCALIDAD SUR ORIENTE

■ LOCALIDAD SUR OCCIDENTE

■ LOCALIDAD METROPOLITANA

■ LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO

■ LOCALIDAD RIOMAR



UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN

La estrategia unidad móvil de atención tiene como objetivo identificar riesgos de vulneración de derechos de las mujeres y descentralizar la oferta institucional de servicios de atención a mujeres en las distintas localidades del Distrito de Barranquilla. Para esta estrategia articulamos con dependencias de la Alcaldía de Barranquilla, agencias de cooperación internacional y ONG, Instituciones del Estado, entre otras, para fortalecer la oferta de servicios para las mujeres.

Esta estrategia se implementa acompañada del trabajo comunitario con líderes sociales, quienes a partir de la identificación de necesidades en su comunidad facilitan la convocatoria y acogida de estos servicios en los barrios priorizados del Distrito y permiten el trabajo con las mujeres del territorio para obtener información primaria que permita focalizar estrategias de promoción de derechos, prevención de violencias y ofertas de servicios institucionales para las mujeres y sus familias.





BARRIOS PRIORIZADOS

Barrio La Luz
Barrio 7 de Abril
La Loma
Barrio El Bosque
Barrio Gardenias
Barrio Juan Mina
Barrio Santo Domingo
Barrio Universal
Barrio La Playa
Barrio La Pradera
Villas de San Pablo

UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN

10

Jornadas de Unidad Móvil en las comunidades



1.144 MUJERES y personas LGBTIQ+ atendidas a través de la Estrategia Unidad Móvil de Atención

SERVICIOS OFERTADOS

Asesoría y atención en planificación familiar
Ginecología
Atención a mujeres víctimas de violencia
Hábitos de vida saludable
Atención en salud
Salud oral
Asesoría en empleabilidad
Sensibilizaciones en prevención de violencia
SISBEN
Herramientas de autocuidado



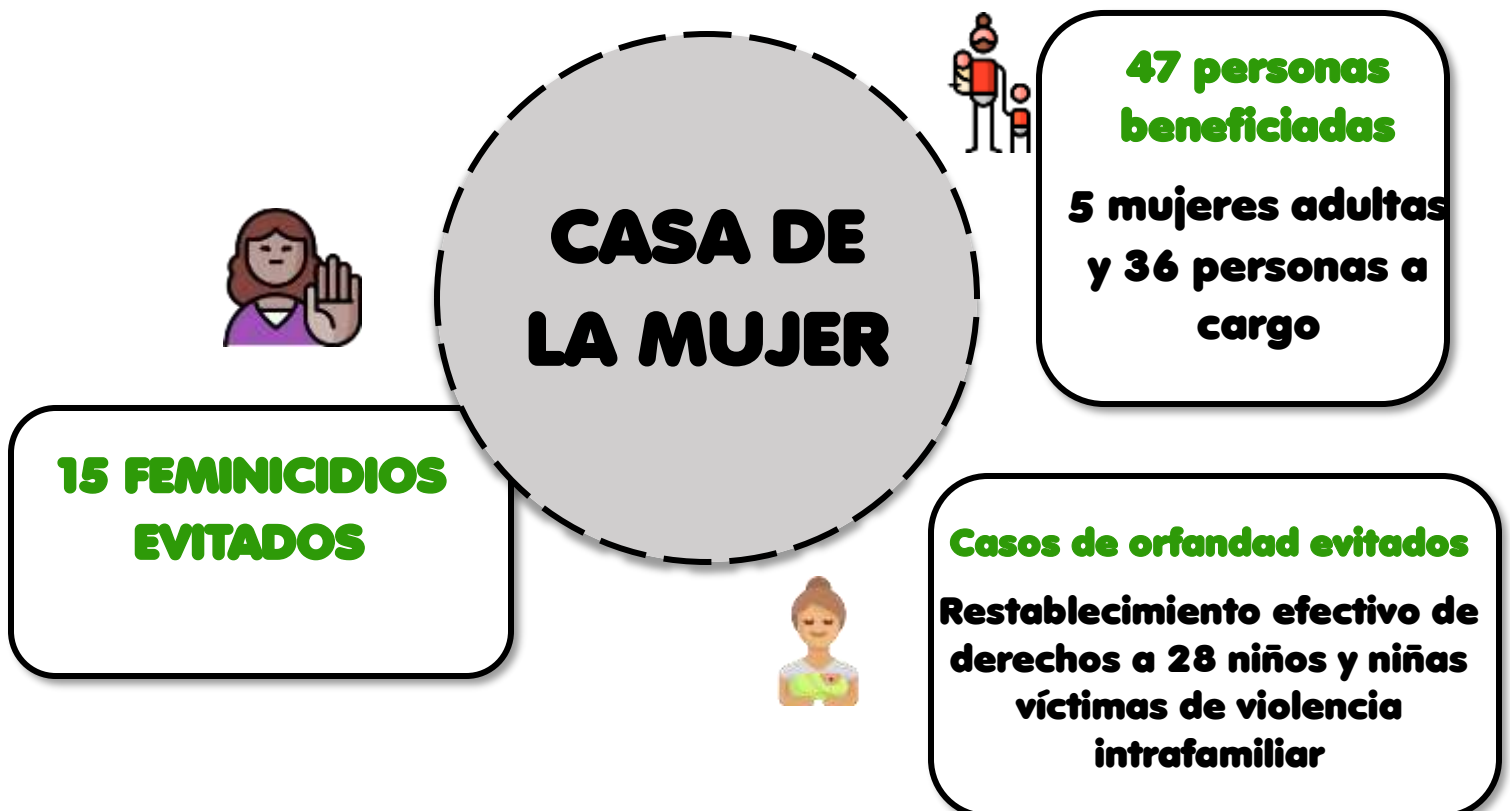
La estrategia Unidad Móvil ha permitido facilitar el acceso de las mujeres del Distrito de Barranquilla a las diferentes ofertas de servicio dirigidas al restablecimiento de sus derechos y a brindar servicios encaminados a mejorar su calidad de vida. Asimismo, se identifican necesidades de las mujeres en cada territorio, permitiendo gestionar una respuesta institucional pensada desde las necesidades de las mujeres.

CASA DE LA MUJER

Se constituye como una oferta institucional de carácter permanente, que responde a la necesidad de protección, atención integral y reconstrucción de medios de vida de mujeres víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar en situación de especial riesgo y sus personas a cargo, a través de un modelo de atención con perspectiva de género, enfoque diferencial, derechos humanos e interseccional en el marco de una estrategia de coordinación institucional e intersectorial.

Los servicios que se brindan en el proceso de acogida en Casa de la Mujer son: Atención y asesoría psicológica, Trabajo social, Asesoría en, educación y pedagogía, Representación legal, Formación en derechos, Asesoría nutricional y alimentación, Servicios de primeros auxilios, Articulación con servicios del Estado, Fortalecimiento a la autonomía económica.

Desde la atención integral brindada en casa de la mujer se busca acoger y proteger de manera prioritaria mujeres víctimas de violencia cuya vida o integridad se encuentre en alto riesgo, para interrumpir el ciclo de violencia y recibir atención integral especializada para la superación de la violencia y la reconstrucción de su proyecto de vida



2





ESTRATEGIA PROMOCIÓN DE DERECHOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS



Este proyecto contempla el conjunto de acciones dirigidas a la promoción de derechos de las mujeres, sensibilización frente a la de la equidad género y prevención de las diferentes formas de violencia contra las mujeres a fin de crear conciencia y transformación cultural en la sociedad barranquillera.

Su objetivo está encaminada a implementar medidas de prevención para la transformación de imaginarios y conductas machistas que perpetúan las diferentes formas de violencias basadas en género, así como adelantar estrategias para que las mujeres logren identificar de forma temprana las señales de violencia y prevenir consecuencias fatales como el feminicidio, dándoles a conocer mecanismos de auto protección acompañada de la oferta institucional de atención y asesoría para activar la ruta de atención y protección para el restablecimiento de sus derechos.

Dentro de estas estrategias de promoción de derechos y prevención de violencia se involucran a todos los miembros de la sociedad como jóvenes y adolescentes, hombres y mujeres para deconstruir imaginarios sociales, transformar dinámicas culturales derivadas de la construcción social de género que contribuyan a desnaturalizar la violencia contra las mujeres.


Esta estrategia contempla las siguientes acciones:

-  Acciones de comunicación y difusión en espacios públicos de la ciudad para la promoción de los derechos de las mujeres, socialización de las rutas de atención y sensibilización frente a todas las formas de violencia contra la mujer.
-  Acciones comunitarias para la promoción y reconocimiento de los derechos de las mujeres en las cinco localidades de la ciudad.
-  Acciones lúdico pedagógicas dirigidas al reconocimiento y promoción de los derechos de las mujeres, la equidad de género y prevención de violencia
-  Formación en derechos de las mujeres, violencias basadas en género, normativa de protección, rutas de atención y mecanismos individuales y colectivos para su prevención dirigida a mujeres de todas las localidades, líderes sociales, funcionarios públicos,

- 
 Instituciones Educativas, Universidades, Instituciones Estatales, organizaciones de la sociedad civil y demás actores sociales.
- 
 Acciones de autocuidado, herramientas psicosociales y proyecto de vida como forma de prevenir la violencia contra las mujeres.



9.478 personas fueron sensibilizadas en derechos de las mujeres, equidad de género, prevención de violencia, violentómetro, rutas de atención, Ley 1257 y demás normas de protección como herramienta de prevención.


 Espacios públicos de la ciudad como Parques, plazas, estaciones de transmetro, Instituciones educativas privadas y oficiales, instituciones de educación superior, instituciones de educación técnica y tecnológica, comunidades de distintas localidades del distrito, organizaciones de la sociedad civil, centros de desarrollo infantil, empresas del sector privado y entidades públicas o privadas han sido los escenarios donde se han desarrollado estas sensibilizaciones que tienen como propósito la promoción de los derechos y la prevención de las violencias basadas en género.



PROMOCIÓN DE DERECHOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Con el fin de disminuir los índices de violencia contra las mujeres de una forma estructural, la Oficina de la Mujer, Equidad y Género le ha apostado a la transformación de conductas sociales y culturales en jóvenes y adolescentes, trabajando la educación en derechos, promoviendo la equidad de género y brindándole herramientas a las niñas, jóvenes y adolescentes frente al ejercicio y goce efectivo de sus derechos y la construcción de su proyecto de vida, haciendo pedagogía frente a las diferentes formas de la violencia contra las mujeres, enseñar cómo identificarla y fomentar mecanismos individuales y colectivos para su protección.

1.280 jóvenes y adolescentes han participado de acciones de sensibilización frente a los derechos de las mujeres, equidad de género y prevención de violencia en el transcurso del año 2022.

ESTRATEGIA LABORATORIOS DE GÉNERO

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género en el año 2022 creó la estrategia Laboratorios de Género dirigida a intervenir Instituciones Educativas Distritales priorizadas para incentivar a las niñas y adolescentes a romper los estereotipos de género y a desempeñarse en ámbitos no tradicionales para las mujeres con el fin de promover el ejercicio de sus derechos y de su autonomía contribuyendo al cierre de brechas de género.

Los laboratorios de género se conciben como espacios de reflexión y construcción en los que a través de una metodología lúdico pedagógica se hace un llamado a las niñas y adolescentes a entender las realidades frente al progreso de derechos de las mujeres y se incentiva al liderazgo y a la toma de decisiones para la construcción de una sociedad verdaderamente igualitaria.

Esta estrategia tiene como objetivo crear espacios de participación con niñas y adolescentes para incentivar su desarrollo personal y la consecución de su proyecto de vida libre de estereotipos y sesgos de género.

La metodología es de carácter participativa, a través de ejercicios lúdico pedagógicos que han permitido de forma activa incentivar a la reflexión de las jóvenes y adolescentes participantes acerca de la construcción de su proyecto de vida, los estereotipos y roles de género que afectan a las mujeres, las brechas de género y se les brindan

herramientas a las jóvenes y adolescentes como la autogestión, liderazgo y empoderamiento en la toma de decisiones para superar los obstáculos que afectan a las mujeres y generar el reconocimiento de mujeres líderes en campos no tradicionales con el fin de fomentar la representatividad e impulsar el desempeño de las mujeres en ámbitos y oficios donde tradicionalmente se excluían a mujeres.

Con la estrategia Laboratorios de género hemos impactado a 1.239 jóvenes y adolescentes de Instituciones Educativas Distritales.



ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DIRIGIDA A HOMBRES DE BARRANQUILLA

Estas acciones dirigidas a los hombres tienen como objetivo deconstruir comportamientos derivados de la construcción social de género que naturalizan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y por ende perpetúan la violencia contra las mujeres, fomentando prácticas de equidad e impulsando a los hombres como miembros activos de su bienestar y el de sus relaciones de pareja y familia.

Para el año 2022 se crea la Escuela de hombres: En equipo es mejor

Desde esta iniciativa se aborda la necesidad de trabajar con los hombres, a través de espacios de reflexión, que inviten a deconstruir comportamientos que afectan a las mujeres y perpetúan las diferentes formas de violencia.

Este ciclo formativo es un espacio para la educación y formación en temas relacionados con la construcción del bienestar. El bienestar en lo físico, mental y social. La visión está enfocada en entrenar a los hombres en ser miembros activos, líderes propositivos de equipos: pareja, familia, de labor y de la sociedad en general.

Con esta estrategia hemos intervenido a grupos de hombres de empresas del sector privado, funcionarios públicos, guardaparques, miembros de instituciones como la Armada Nacional, el Ejército y la Policía, Bomberos, hombres vinculados a programas sociales del distrito, estudiantes universitarios, estudiantes de Instituciones de formación como el SENA, entre otros.

760 hombres han participado de esta estrategia en lo transcurrido del año 2022





ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN LOS ENTORNOS DIGITALES

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación han permitido la conectividad de las mujeres a servicios para el acceso a sus derechos, a promover y a acceder a información relacionada con la promoción de los derechos humanos de las mujeres y canales de atención para las violencias, así como el empoderamiento de las mujeres a través de la formación en el uso de herramientas digitales.

Sin embargo, las herramientas digitales han sido utilizadas para ejercer actos de violencia contra las mujeres y prácticas que atenten contra sus derechos tales como el ciberacoso, violencia en línea, la sextorsión, sexting, entre otros.

Por lo anterior, con esta estrategia se promueve el gozo y libertad de mujeres, jóvenes y niñas en los entornos digitales, la formación en el uso responsable y constructivo de las TICS y medidas de prevención de violencia en los entornos digitales.

Estas acciones se han trabajado en Instituciones Educativas Distritales, Universidades, entidades de formación y espacios comunitarios.

En el año 2022 se realizó el **Foro Una mirada desde la justicia a problemáticas actuales: Violencias basadas en género** dirigida a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Caribe en la que a través de un panel de profesionales expertos se abordó desde un enfoque psicosocial y jurídico las violencias basadas en género en el contexto digital y a su vez, se abordaron los avances normativos para sancionar estas conductas.

217 mujeres han sido formadas en el uso responsable y constructivo de las TIC y sensibilizadas en prevención de las violencias en los entornos digitales en el transcurso del año 2022.



PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Esta estrategia tiene como objetivo sensibilizar a la población de Barranquilla frente a la inclusión social, el respeto de los derechos de la población LGBTIQ+ y prevenir toda forma de discriminación por razones de orientación sexual, identidad y expresión de género.



64 personas de empresas de seguridad y guardaparques

participaron de acciones de sensibilización y formación en el marco del Día Internacional de la No Homofobia para prevenir actos de discriminación en el espacio público

77 personas del sector social LGBTIQ+

participaron del conversatorio "Liderazgo y representación desde una mirada diversa" moderado por Victoria Kolakowski-Primera Jueza Trans de los Estados Unidos y activista mundial por los derechos de la población LGBTIQ+ realizado en articulación con la Embajada de los Estados Unidos de América.

A través de la coordinación con la Mesa LGBTIQ+ de Barranquilla se llevó a cabo la planeación de la conmemoración del Día del Orgullo LGBTIQ+ en la ciudad.

Más de 18.000 personas participaron

de la movilización social por el Orgullo LGBTIQ+ en el que se realizó un gran acto de ciudad para visibilizar el reconocimiento por la diversidad en Barranquilla.

En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico, se llevó a cabo la Feria Diversibaq en el que se impulsó la comercialización de emprendimiento de personas LGBTIQ+ y se realizó un espacio de sensibilización a la inclusión.

Se realizó el Conversatorio participación política y diversidad en la Universidad del Norte con la finalidad de reflexionar e intercambiar ideas sobre las brechas de género en torno a la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisión institucionales. Se realizó a partir del testimonio de Matilda Gil y su experiencia como secretaria de la Mujer de Manizales.



CIUDAD CON MIRADA EQUITATIVA


Desarrollar procesos para brindarle herramientas a las mujeres y población LGBTI del Distrito de Barranquilla que contribuyan a elevar sus competencias en los ámbitos económico, político y social y promover la construcción de mecanismos de ciudad que permitan erradicar toda forma de discriminación.

1

Estrategia de fortalecimiento productivo y competitivo a mujeres y géneros y promoción de la inclusión de mujeres y población LGBTI al trabajo formal

Promover la inclusión y equidad de género en el ámbito de trabajo, así como brindar herramientas a las mujeres y población LGBTI para su fortalecimiento productivo y competitivo.

A través de esta estrategia se ha implementado acciones para la sensibilización de actores del mercado laboral frente a la inclusión de mujeres al sector del trabajo, el fomento a la incorporación de medidas de equidad laboral con enfoque de género en las empresas del sector privado como apuesta al cierre de brechas de género.

-  Se han logrado **10 espacios o acciones de ciudad** para promoción de la inclusión de mujeres al trabajo formal y de sensibilización a actores del mercado laboral en los que se han vinculado Gremios de Empresarios, Empresas del sector privado, organizaciones no gubernamentales y Universidades.



ESTRATEGIA IGUALES

En el marco de la incorporación del enfoque de género en los procesos de desarrollo económico, en el año 2022 se diseñó una estrategia especialmente dirigida a la incorporación de medidas de equidad laboral en beneficio de las mujeres en las empresas del sector privado.

Esta estrategia tiene como finalidad intervenir a las empresas del sector como un agente importante en el avance por la igualdad laboral, ya que son factores de transformación de las personas y de la sociedad; contribuyen activamente al mejoramiento del desarrollo social y económico del país, proporcionando condiciones de trabajo y vida digna que reducen las brechas de género.

Se implementa a través del acompañamiento personalizado a empresas de la ciudad y gremios de empresarios para trabajar por la equidad laboral.

Para la implementación y el desarrollo de esta estrategia se realiza un acercamiento con empresas del sector privado a través de la gestión de espacios de ciudad para la sensibilización sobre la importancia de la incorporación de medidas de equidad laboral, los beneficios de una cultura empresarial equitativa y la contribución al cierre de brechas de género y cumplimiento de los ODS. Dentro de estos espacios, se socializa la oferta de la estrategia que contempla las siguientes acciones:

- **Acciones para el bienestar laboral**
 - ✓ Semilleros de inteligencia emocional y salud física
 - ✓ Formación complementaria y educación financiera
 - ✓ Círculos de liderazgo y empoderamiento
 - ✓ Acompañamiento psicológico, jurídico y de acceso a derechos a víctimas de violencia basada en género.
 - ✓ Talleres sobre la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal
 - ✓ Nuevas masculinidades
- **Fortalecimiento de la estructura organizacional**
 - ✓ Formación en temas de género, diversidad sexual y lenguaje inclusivo
 - ✓ Acompañamiento en el diseño e implementación de planes de igualdad y equidad laboral
 - ✓ Herramientas prácticas para el reclutamiento laboral con enfoque de género

- ✓ Talleres de innovación y competitividad con enfoque de género

Este acompañamiento se realiza a las empresas a través de las siguientes fases:

Diagnóstico: Identificamos conjuntamente con la empresa los retos existentes dentro de la organización para obtener una cultura organizacional con enfoque de género

Plan de igualdad: Determinamos las acciones a corto, mediano y largo que se requieren para implementar medidas de equidad laboral dentro de la organización

Seguimiento y asesoría: Realizamos mentorías con la organización implementar conjuntamente las acciones de equidad laboral

Logros y compromisos: Socialización de los resultados del plan de acción y compromisos para el otro año, con la finalidad de que la empresa continúe con acciones de equidad laboral.

Hasta la fecha 7 empresas están participando de la estrategia IGUALES incorporando efectivamente políticas y medidas de igualdad laboral con enfoque de género



FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO A MUJERES Y PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+

En el marco de este proyecto del Plan de Desarrollo, beneficiamos a mujeres y personas de la población LGBTI del Distrito de Barranquilla a través de procesos de formación de habilidades técnicas y vocacionales que permitan brindarles herramientas para su desarrollo personal y económico, logrando hasta la fecha los siguientes resultados:

- ✓ En el año 2022, se ha logrado la formación de 450 mujeres a través de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y empresas del sector privado en cursos de formación complementaria, dirigidos a mujeres, como mecanismo para afianzar, y ampliar conocimientos, o fortalecimiento de competencias, habilidades y destrezas, actualizar sus hojas de vida, como acciones que incidan positivamente en la búsqueda de opciones de enganche laboral, en el sector productivo empresarial.

Entre estos cursos se encuentran: Manipulación de alimentos, mercadeo y ventas, talento humano, marketing digital, servicio al cliente, primera infancia, decoración con globos y confección

- ✓ En articulación con Camacol, se logró que 20 mujeres participaran del proceso en uso y manejo de pinturas con la empresa Pintuco, iniciativa liderada por el gremio de la construcción con el propósito de promover la equidad de género en el sector de la construcción y crear nuevas oportunidades de empleo para las mujeres-



2

Fomento a la participación social y política de las mujeres para la construcción de ciudadanía y sociedad

Este proyecto tiene como objetivo brindar conocimientos y herramientas que permitan el empoderamiento de las mujeres frente a sus derechos y deberes y promover el liderazgo y la participación social de mujeres para la construcción de ciudadanía y una sociedad equitativa.

A través de este proyecto se han desarrollado acciones en el ejercicio de los derechos políticos y sociales de las mujeres y las relacionadas a fortalecer su empoderamiento y liderazgo, como son:

- ✓ ACCIONES DE INCIDENCIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL
- ✓ ESCUELAS DE LIDERAZGO
- ✓ FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
- ✓ FOMENTO A PARTICIPACIÓN EN MECANISMOS INSTITUCIONALES
- ✓ DIÁLOGOS COMUNITARIOS

En el año 2022 se han alcanzado los siguientes logros:

- ✓ **300 mujeres** participaron de una acción de incidencia y movilización social por la conmemoración del 8 de marzo Día de los derechos de las mujeres. A través de esta acción, se visibilizó de manera activa el liderazgo de las mujeres en los diferentes ámbitos para lograr un verdadero desarrollo de ciudad, abriéndole espacios y oportunidades a mujeres y niñas que contribuya al cierre de brechas de género.
- ✓ **100 estudiantes** participaron del Conversatorio Ellas adelante, Mujeres haciendo historia: Dentro del marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, se realizó un conversatorio con la finalidad de visibilizar desde una perspectiva de género las barreras que obstaculizan el goce efectivo e igualitario de los derechos de las mujeres. Lo anterior, se realizó a partir del diálogo y testimonios de Marelis Cardoso quien habló de los obstáculos que enfrentan las mujeres migrantes, Lin

Sanchez, líder de la etnia Mokaná quien realizó una reflexión acerca de los estereotipos que sufren las mujeres indígenas y por último Karla Gonzales quien habló acerca de las barreras que obstaculizan el goce efectivo de los derechos de las mujeres Trans.

✔ **150 MUJERES LIDERESAS** participaron en la escuela de liderazgos transformadores, en articulación con el consejo nacional electoral. Esta formación tuvo como objetivo contribuir al fomento y fortalecimiento de los liderazgos transformadores con enfoque diferencial, igualdad e inclusión, mediante herramientas pedagógicas, preventivas e institucionales, con el fin de incentivar en los territorios, la participación política de las mujeres y de los grupos históricamente excluidos, así como contribuir a alcanzar la paridad y erradicar la violencia política.

✔ **458 MUJERES LÍDERES COMUNITARIAS, DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y FRENTE DE SEGURIDAD** fueron formadas en participación política y prevención de violencias a mujeres para el fortalecimiento de sus liderazgos en las cinco localidades del Distrito de Barranquilla. Esta formación tuvo como objetivo Fortalecer las cualidades en las mujeres del Distrito de Barranquilla, a través de la formación en derechos, en participación política, prevención de violencias y empoderamiento femenino.

✔ **84 MUJERES MIGRANTES Y COLOMBIANAS** fueron formadas en diálogos comunitarios articulado con ONU MUJERES. Este proceso tuvo como objetivo brindar formación en liderazgo y participación política de mujeres migrantes y colombianas con la finalidad de promover una integración que aporte al desarrollo de liderazgo colectivo y comunitario de las mujeres y posibilite la transformación de proyectos de vida y la construcción de planes de vida colectivos.

✔ **30 REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES EN LA SOCIALIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES EN BARRANQUILLA.** Esta acción tuvo como objetivo socializar la creación de este mecanismo de participación de carácter técnico y político, para representar las necesidades, intereses, potencialidades y derechos de las mujeres que habitan en el Distrito, considerando la diversidad generacional, cultural, étnico racial, territorial, socio económica, ideológica, de orientación sexual y las distintas capacidades motoras visuales, auditivas, psicológicas y cognitivas.

- ✔ **70 MUJERES** PARTICIPARON DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN POLITICA ARTICULADA CON EL INSTITUTO HOLANDES. Esta Escuela tuvo como objetivo promover el liderazgo social y político de las mujeres en la ciudad de Barranquilla, a través del fortalecimiento de capacidades democráticas.
- ✔ Conversatorio participación política y diversidad: Se realizó un conversatorio con la finalidad de reflexionar e intercambiar ideas sobre las brechas de género en torno a la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisión institucionales. Se realizó a partir del testimonio de Matilda Gil y su experiencia como secretaria de la Mujer de Manizales.
- ✔ Formación en liderazgo y participación política: Se realizó un taller dirigido a mujeres de la Agencia para la Reincorporación y Normalización sobre la importancia de la participación y representatividad de las mujeres en los escenarios políticos, así como el reconocimiento de los derechos políticos y sociales que tenemos todos como ciudadanos. El taller
- ✔ Cine Foro: En el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer, se llevó a cabo un cine foro y una tertulia llamada "Mujeres y liderazgo" con la finalidad de empoderar a las mujeres víctimas de violencia sexual dentro del conflicto armado a partir de la película "Antonia, una sinfonía". Donde se visualizan las brechas de género que obstaculizan el goce efectivo e igualitario de los derechos de las mujeres en un mundo dominado por hombres y cómo superaron esas barreras logrando una autonomía física y económica.
- ✔ Formación sobre diseño de iniciativas sociales y comunicación asertiva: En articulación con el Consultorio Jurídico de la Universidad del Norte y el programa Conectando Caminos por los Derechos, de USAID, se realizó un taller sobre diseño de iniciativas sociales y comunicación asertiva dirigido a las mujeres lideresas de la Escuela Legal de Género, con la finalidad de impulsarlas a elaborar proyectos sociales que beneficie a sus comunidades sobre prevención de violencia basada en género.
- ✔ Se llevó a cabo con las mujeres de la Escuela Legal de Género y organizaciones de mujeres la estrategia Colombia en articulación con UNICEF, con la finalidad de promover a través del deporte el liderazgo, la inclusión social, una vida libre de violencia y la igualdad de género.



3 ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Actualmente el Distrito de Barranquilla en cabeza de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género, se encuentra en el proceso de elaboración del diagnóstico situacional para la actualización de la política pública de mujeres y equidad de género en Barranquilla, que tiene como objetivo identificar las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en la actualidad, en clave de la garantía y goce efectivo de sus derechos, para que con base en ellas se diseñe y formule una Política Pública que contemple estrategias que oriente la actuación del gobierno distrital para el cierre de brechas de género, garantizar el acceso efectivo de los derechos de las mujeres y la igualdad real de oportunidades.

La metodología que se está llevando a cabo para obtener la información del diagnóstico, es a través de mesas de trabajo en la que mujeres de todas las localidades, etnias, grupos etarios, condición socioeconómica en las cuales las mujeres podrán identificar problemáticas, sus causas, efectos y alternativas de solución con relación a derechos priorizados.



16 mesas de trabajo
en los diferentes barrios de
las localidades **Suroriente,**
Suroccidente,
Metropolitana, Riomar y
Norte centro histórico.

MESAS DE TRABAJO INTERSECTORIALES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS EN EL ACCESO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



10 MESAS DE TRABAJO

con actores claves para identificar causas, efectos y alternativas de solución con relación a las brechas en el acceso efectivo a los derechos de las mujeres: gremios empresariales, agencias de cooperación internacional, cabildos indígenas, mujeres con orientación e identidad de género diversas y academia.

Las mesas de trabajo que se han llevado a cabo hasta la fecha son:

Mesa por localidades				
Fecha	Localidad	Barrio	Lugar	Derecho trabajado
8 de mayo	Norte centro histórico	Prado	Consultorio jurídico de la Universidad del Norte	Autonomía económica y participación política y social
17 de mayo	Suroccidente	El bosque	I.E.D Lestonnac	Autonomía económica y participación política y social
18 de mayo	Suroriental	Siman Bolívar	Alcaldía local suroriental	Autonomía económica y participación política y social
19 de mayo	Riomar	Las flores	I.E.D Mahanaim	Autonomía económica y participación política y social

25 de mayo	Metropolitana	7 de abril	I.E.D José Robledo Ortiz	Autonomía económica y participación política y social
06 de junio	Riomar	La playa	I.E.D Cristiana la rosa de saron	Autonomía económica y participación política y social
7 de julio	Riomar	La cangrejera	Salón comunal	Vida libre de violencia y salud plena
26 de julio	Metropolitana	7 de abril	Alcaldía local	Vida libre de violencia y salud plena
6 de julio	Surorienté	Rebolo	Fundación children	Vida libre de violencia y salud plena
30 de junio	surorienté	La manga	Salón comunal	Vida libre de violencia y salud plena
9 de septiembre	Metropolitana	7 de abril	Cabildo indígena Kaamash - Hu	Vida libre de violencia, salud plena, participación social y política y autonomía económica.

A su vez, con el fin de abordar las problemáticas que afectan a las mujeres desde una perspectiva intersectorial, se están desarrollando mesas de trabajo con actores claves para identificar causas, efectos y alternativas de solución con relación a las brechas en el acceso efectivo a los derechos de las mujeres. Las desarrolladas hasta el momento son:

Mesas intersectoriales

Fecha	Sector	Lugar	Derecho trabajado
-------	--------	-------	-------------------

26 de agosto	Mujeres lesbianas	Caribe Afirmativo	Vida libre de violencia y salud plena
30 de agosto	Mujeres trans	Caribe afirmativo	Vida libre de violencia y salud plena
29 de julio	Estudiantes	Universidad del Norte	Vida libre de violencia y acoso sexual
16 de agosto	Estudiantes	Universidad Simón Bolívar	Vida libre de violencia y acoso sexual
28 de julio	Edilesas	Corporación universitaria de Salamanca	Vida libre de violencia y participación política y social
19 de julio	Mesa institucional	Corporación universitaria de Salamanca	Vida libre de violencia y atención integral a víctimas de violencia basada en genero







ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



**OFICINA DE LA MUJER,
EQUIDAD Y GÉNERO**